



La Facultad de Bellas Artes en colaboración con EHU Kultura del Vicerrectorado del Campus de Bizkaia de la UPV / EHU y Bilbo Ekintza convocan:

Concurso de ideas para intervenciones artísticas en el Bizkaia Aretoa y en las calles de Bilbao.

Requisitos:

-Estar matriculada/o en grado, máster o doctorado de la Facultad de Bellas Artes en el curso 2018/2019.

-El proyecto podrá ser individual o colectivo. En cualquier caso, la dotación económica será por proyecto.

Espacios a intervenir:

· Bizkaia Aretoa (Avenida Abandoibarra 3, Bilbao):

-Cristaleras de la planta baja.

-Espacios de tránsito (no debe interrumpir la actividad del edificio y se deben tener en cuenta las medidas de seguridad)

· Ciudad de Bilbao:

-Espacio público, entendido como calles y otros espacios abiertos de titularidad municipal.

Objeto:

-Desarrollar un total de entre dos y cinco propuestas artísticas de intervención en los citados lugares.

-Los proyectos formarán parte de la programación de Bilbao Art District 2019 que se celebrará del 2 al 11 de mayo.

Condiciones:

- Las intervenciones deberán ser reversibles. Es decir, pasado el desmontaje, el espacio tendrá que volver a su estado anterior.
- El montaje y desmontaje son responsabilidad de las/los artistas seleccionadas/os.
- Se puede utilizar cualquier técnica, formato y medio.

Dotación:

- Hasta un máximo de 1000€ por propuesta.

En esta cantidad se contemplan los gastos de producción y una bolsa de ayuda para la autora, el autor o el colectivo que nunca podrá sobrepasar los 500€.

Documentación para entregar:

- Proyecto en papel y pdf (máx 5Mb) del proyecto a desarrollar.
- Documentación / porfolio sobre el trabajo personal de las/os autoras/es.
- Presupuesto detallado de los costes de producción.

Fechas:

-Entrega de documentación **hasta el 15 de abril** en el Vicedecanato de Extensión Universitaria de la Facultad de BBAA.

-La duración del proyecto coincidirá con la celebración de Bilbao Art District, es decir, del 2 al 11 de mayo.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y el cumplimiento de las mismas.

Más información en:

ecultural.bellasartes@ehu.eus

arantza.lauzirika@ehu.eus